

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA LA GRIGLIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 12 de marzo del 2020, a las 16h30, en la oficina ubicada en la calle Coruña N31-70 y Whymper, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía LA GRIGLIA CIA. LTDA., los siguientes socios:

Socios	Capital Suscrito US \$	Número de Participaciones
Martha Patricia Baca Samaniego	160,00	160
Sebastián Felipe Calvachi Rojas	120,00	120
Adrián Rodolfo Enrique Escardo	120,00	120
TOTAL	400,00	400

Preside la sesión la señora Martha Patricia Baca Samaniego, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Sebastián Felipe Calvachi Rojas, en calidad de Gerente.

La Presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en Junta General Universal de Socios, por lo que los socios renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto, la Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los socios acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario pone en consideración el Informe del Gerente de la compañía a los socios.

Los socios revisan el documento y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los socios RESUELVEN, por unanimidad aprobar del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. Los socios Martha Patricia Baca Samaniego y Sebastián Felipe Calvachi Rojas se abstienen del voto.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario pone en consideración de los socios, el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral de la compañía.

Los socios revisan el documento y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los socios RESUELVEN, por unanimidad aprobar el Estado Situación Financiera y Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2019. Los socios Martha Patricia Baca Samaniego y Sebastián Felipe Calvachi Rojas se abstienen del voto.

3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades

El Secretario pone en conocimiento de los socios que la compañía no ha generado utilidades en el ejercicio económico 2019.

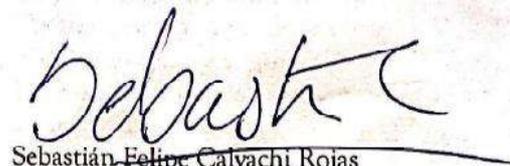
Los socios revisan lo indicado por el Secretario y mocionan se vote sobre el mismo.

Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los socios RESUELVEN, por unanimidad no tomar ninguna resolución al respecto por no haberse generado utilidades.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 17h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.


Martha Patricia Baca Samaniego
Presidente de la Junta / Socia


Sebastián Felipe Calvachi Rojas
Secretario de la Junta / Socio


Adrián Rodolfo Enrique Escardo
Socio